

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015 - 2018
"ACCION Y DESARROLLO PARA TODOS"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: CAMPECHE
 MUNICIPIO: CANDELARIA
 PROGRAMA: URB - URBANIZACION

REGION: SUR
 LOCALIDAD: CANDELARIA C.M.
 SUBPROGRAMA: C.- CONSTRUCCION

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE 14, 12 Y CALLE 25, EN LA COLONIA BUENAVISTA,
 CANDELARIA C.M. DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE

TIPO DE PROYECTO: NUEVO No. DE OBRA: R23-18/APRO11003 MOD. DE EJEC.: CONTRATO
 FECHA DE INICIO: 22 DE MARZO DE 2018 FECHA DE TERMINO: 20 DE MAYO DE 2018

EN LA LOCALIDAD, CANDELARIA C.M., MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE,
 SIENDO LAS HORAS DEL DIA 22 DE MAYO DE 2018 SE REUNIERON EN: EL LUGAR DE LA OBRA, LOS C.
 REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES
 SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA CONTRATISTA

EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
 CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO GOB. MUNICIPAL DEPENDENCIA BENEFICIARIOS

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. YENI GONZALEZ RUEDA
 CARGO DEL REPRESENTANTE : C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

DESCRIPCION DEL PROYECTO	IMPORTE
RELIMINARES	\$ 34,155.73
TERRACERIAS	\$ 325,417.86
DRENAJE	\$ 710,642.51
PAVIMENTOS	\$ 40,092.58
TRASLADO DE MAQUINARIA	\$
SU-BTOTAL	\$ 1,160,310.68
+ 16 % IVA	\$ 185,649.71
TOTAL	\$ 1,345,960.39

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL PRC
 RAMO 23.- PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS (PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO FINA
 SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

J *[Signature]* A. F. G. *[Signature]*

AÑO 2018	TOTAL \$ 1,345,960.39	FEDERAL \$ 1,345,960.39	ESTATAL	MUNICIPAL \$
--------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------	------------------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA COMUNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:
DE LA OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE 14, 12 Y CALLE 25, EN LA COLONIA GUANAJUATO, CANDELARIA
 C.M. DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.
 QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. **SALVADOR FARIAS GONZALEZ**
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. **YAMIL GONZALEZ RUEDA**
PRESIDENTE DEL COMITÉ

POR LA COMUNIDAD

C.

A. F. G.
 C. **AGOSTIN FLORES GUZMAN**
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

C. C. P. **CARLOS BAUTISTA PRIEGO**
CONTRALOR INTERNO

C. ARQ. **ADAN LOPEZ ESCOBEDO**
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENE EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDA